



TENEMOS UN PLAN

PLAN ESTRATÉGICO 2021 -2023





OAR LO FORMAMOS TODOS.

PLAN ANUAL DE OBJETIVOS 2021

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	OBJETIVO OPERATIVO
<p>A. INNOVACIÓN Y FLEXIBILIDAD</p>	<p>O.E.1 IMPULSO DE LA DIGITALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA</p>	<p>E.1.1 TRANSFORMACIÓN DIGITAL</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implantar un nuevo canal telemático de atención para la ciudadanía: ChatBot (con respuesta a 260 preguntas) ▪ Desarrollar el 90% de las funcionalidades del módulo “Incentivo de Productividad” del aplicativo de Gestión de Personas del OAR <p>Desarrollo de la herramienta Integra a partir de los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Que el 100% de procesos de aplicación de ingresos que sean compatibles con la Aplicación Parcial de Ingresos. ▪ Realizar 100% de anulaciones, reposiciones de recibos se ejecuten a través de bolsas de recibos, si no se realizan por otros procedimientos automatizados. ▪ Expedir los 12 modelos de certificados de estar al corriente de pago por Integra y en la oficina virtual. ▪ Procesar el 100% de los ficheros del Cuaderno 60 desde Integra.

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	OBJETIVO OPERATIVO
<p>A.INNOVACIÓN Y FLEXIBILIDAD</p>		<p>E.2.1 MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar el 75% de los tributos delegados. ▪ Revisar el 75% de los modelos tipo de Ordenanzas Fiscales.
	<p>O.E.2 TRANSFORMACIÓN ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL</p>	<p>E.2.2 MEDICIÓN, CONTROL Y MEJORA DE RESULTADOS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar la auditoría interna de 3 procesos del OAR. ▪ Formar a 20 personas en la nueva versión del Modelo EFQM.
		<p>E.2.3 GESTIÓN DE PERSONAS</p>   	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar el 100% de los subfactores de rendimiento para la valoración del sistema del incentivo de productividad.

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	OBJETIVO OPERATIVO
<p>B.TRANSpareNCIA</p>	<p>O.E.3 MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</p>	<p>E.3.2 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar el Plan de Comunicación Interna antes del 30 de septiembre. ▪ Elaborar el Plan de Comunicación Externa antes del 30 de septiembre. ▪ Revisar el 100% de los compromisos de la Carta de Servicios Ciudadanos. ▪ Revisar el 100% de los compromisos de la Carta de Servicios Entidades Delegantes.
		<p>E.3.3 IMPULSO DE LA RSC</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implantar el 80% del Plan Director RSC 2019-2021. ▪ Elaborar la Memoria de Sostenibilidad con el 100% de los criterios GRI.

ACCIONES FINALIZADAS

